Domingo 14 (A) del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 11,25-30): En aquel tiempo, tomando Jesús la palabra, dijo: «(…) Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre le conoce bien nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar (…)».

Jesús, el "Hijo de Dios"

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy Jesucristo se nos revela como el "Hijo de Dios". En el antiguo Oriente se había usado este título en el mundo político: el rey era considerado como "hijo de Dios". En Cristo esta expresión va más allá y significa una unión especial con Dios (que se manifiesta en la Cruz y en la resurrección).

Sólo el Hijo realmente "conoce" al Padre ("siente-con" el Padre). "Conocer" comporta "igualdad": la unidad del conocer sólo es posible porque hay unidad en el ser. También la voluntad del Hijo es una sola cosa con la voluntad del Padre. Esto es constante en los Evangelios, pero se presenta de modo dramático en el monte de los Olivos. Allí Jesús toma la voluntad humana y la introduce en su voluntad filial y, de esta manera, la incluye dentro de la unidad de voluntad con el Padre.

—Jesús, te pedimos que, unidos a Ti, el Hijo, "con-sintamos" con la voluntad del Padre y, así, también nosotros seamos hijos.